



00000099



2020
LEONA VICARIO
SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-003-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES".

SIENDO LAS 17:30 HORAS DEL DÍA 15 DE OCTUBRE 2020, EN LA SALA "B" DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL PISO 10, ALA NORTE, DEL EDIFICIO UBICADO EN ALTADENA NÚMERO 23, COLONIA NÁPOLES, C.P. 03810, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 41 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, LA C. SONIA DELGADO MIRANDA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, PROCEDE A DAR INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-003-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES" HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES: -----

-----HECHOS-----

I. POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: -----

ÁREA	FUNCIONARIO
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	C. SONIA DELGADO MIRANDA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	C. GABRIELA CARRILLO MEDINA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	LIC. MISAEL IVAN SALAZAR DE SANTIAGO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSTRUMENTOS JURIDICOS
DIRECCIÓN GENERAL DE DISEÑO DE POLÍTICAS, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL	ING. ALEJANDRO GÓNZALO MORENO CORONADO SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y EVALUACIÓN

II. DE CONFORMIDAD CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS PARTICIPANTES: -----

EMPRESA	REPRESENTANTE
GRUPO REMIS, S.A. DE C.V.	OMAR REYES MORENO
GREEN MERCURY, S.A. DE C.V.	KAREN DANIELA CASTILLO ZAMUDIO
GLOBAL COLIMA S. A. DE C.V.	JONATHAN ROSALES FLORES
COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA EMPRESARIAL ROAD, S.A. DE C.V.	RODRIGO ROSALES GALVÁN

PRECISIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE.

1. ANEXO 21. FORMATO PARA LA PROPUESTA DE PRECIOS MÁS BAJOS.

DICE: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL QUE A LA LETRA DICE: "SE COMUNICARÁ A "LOS PARTICIPANTES" QUE EN ESE MISMO ACTO, PODRÁN OFERTAR UN PRECIO MÁS BAJO POR LOS BIENES OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, EN BENEFICIO DEL ÁREA CONVOCANTE, CON LA FINALIDAD DE RESULTAR ADJUDICADOS, RESPECTO DE LA PROPUESTA QUE ORIGINALMENTE HAYA RESULTADO MÁS BENÉFICA PARA EL ÁREA CONVOCANTE, LO CUAL PODRÁN EFECTUAR, SIEMPRE Y CUANDO, EN EL



00000100

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-003-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES".



2020
AÑO DE
LEONORA VICARIO
BENEDICTA MADRE DE LA PATRIA

ACTO SE ENCUENTRE LA PERSONA QUE CUENTE CON PODERES DE REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL PARTICIPANTE, LO QUE DEBERÁ SER ACREDITADO EN EL MISMO ACTO". DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE PRECIOS MÁS BAJOS PARA LOS BIENES Y SERVICIOS OBJETO DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO, PUBLICADOS EL 14 DE ABRIL DEL AÑO 2010 EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, SE ESTABLECEN LOS FINES Y PROCEDIMIENTOS A REALIZAR POR "LA CONVOCANTE", A EFECTO DE QUE **LOS PARTICIPANTES** PRESENTEN PRECIOS MÁS BAJOS EN TÉRMINOS PORCENTUALES PARA LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

DEBE DECIR: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL **SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 43**, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL QUE A LA LETRA DICE: "SE COMUNICARÁ A **"LOS PARTICIPANTES"** QUE EN ESE MISMO ACTO, PODRÁN OFERTAR UN PRECIO MÁS BAJO POR LOS BIENES O SERVICIOS OBJETO DE LA LICITACIÓN O INVITACIÓN RESTRINGIDA, EN BENEFICIO DEL ÁREA CONVOCANTE, CON LA FINALIDAD DE RESULTAR ADJUDICADOS, RESPECTO DE LA PROPUESTA QUE ORIGINALMENTE HAYA RESULTADO MÁS BENÉFICA PARA EL ÁREA CONVOCANTE, LO CUAL PODRÁN EFECTUAR SIEMPRE Y CUANDO, EN EL ACTO SE ENCUENTRE PRESENTE LA PERSONA QUE CUENTE CON PODERES DE REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL LICITANTE, LO QUE DEBERÁ SER ACREDITADO EN EL MISMO ACTO", Y DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE PRECIOS MÁS BAJOS PARA LOS BIENES OBJETO DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO, PUBLICADOS EL 14 DE ABRIL DEL AÑO 2010 EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO LO DISPUESTO EN EL **NUMERAL 5.6.1, DE LA CIRCULAR UNO (NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS)**, SE EMITE EL PRESENTE FORMATO, EL CUAL SE ECUENTRA INMERSO COMO **ANEXO 21**, EN LAS BASES DE PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, A EFECTO DE QUE **"LOS PARTICIPANTES"** PRESENTEN PRECIOS MÁS BAJOS EN TÉRMINOS PORCENTUALES PARA LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

PRECISIONES TÉCNICAS.

1. LAS MUESTRAS DE LAS TELAS SOLICITADAS, DEBERÁN SER ENTREGADAS JUNTO CON LAS PRUEBAS DE LABORATORIO REALIZADAS EN UN LABORATORIO DE TERCERÍA ACREDITADO ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN (EMA), **EL DÍA 21 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS 15:00 HORAS**, EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y SERVICIOS, UBICADA EN EL PISO 9, ALA NORTE, UBICADA EN EL EDIFICIO DE ALTADENA NÚMERO 23, COLONIA NAPOLES, ALCALDÍA BENITO JUAREZ, C.P. 03810. DICHAS PRUEBAS DEBERÁN EFECTUARSE EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EL DÍA DE ENTREGA DE LAS MUESTRAS.

- III. ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS **PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO DEL ARTICULO 43** DE LA "**LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**", **41 FRACCIÓN I** DE SU "**REGLAMENTO**" Y EN CUMPLIMIENTO AL **NUMERAL 5.1** DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, SE PROCEDE A DAR RESPUESTA A TODOS Y CADA UNO DE LOS CUESTIONAMIENTOS RECIBIDOS, PARA TAL FIN, **LA SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS**, DARÁ RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y LA **DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS** DARÁ RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER LEGAL, ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE: -----



00000101

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-003-2020,
PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES".



2020
LEONA VICARIO
SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GRUPO REMIS, S.A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

PREGUNTA NO.	PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
1.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI EN LAS TELAS, SUS VALORES SERÁN MÍNIMOS O CON LA TOLERANCIA DE +/-5%	LOS VALORES DE LAS TELAS PODRÁN SER ACEPTADOS CON UNA TOLERANCIA DE +/-5%
2.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EL TIEMPO DE ENTREGA	DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3. PERIODO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES. EL PERÍODO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES SERÁ DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.
3.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SI EN EL CASO DE LA TELA POLAR, EL ANCHO PUEDE SER ENTREGADO DE 1.80 YA QUE EN EL MERCADO NO FABRICAN DE 1.90 DE ANCHO	SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN SER UNA LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
4.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI VAN A SOLICITAR ANÁLISIS DE LABORATORIO PARA FINES DE CALIDAD PARA LOS BIENES OFERTADOS.	SE DA RESPUESTA CON LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 1.

- IV. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.-----
- V. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SE RESERVA EL DERECHO DE REQUERIR DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LA CONVOCANTE ASÍ COMO A LOS PROVEEDORES O PRESTADORES DE SERVICIOS CUANDO ESTIME CONVENIENTE.-----
- VI. EN ESTE ACTO SE LES PREGUNTO A LOS ASISTENTES SI DESEAN MANIFESTAR ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO AL PROCEDIMIENTO, A LO QUE RESPONDIERON NO TENER ALGUNO.-----
- VII. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUÉ TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS 18:30 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR. -----



00000102

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-003-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES".



2020

AÑO DE
LEONA VICARIO
REINVENTANDO NUESTRA PATRIA

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE
SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÁREA	FUNCIONARIO	FIRMA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	C. SONIA DELGADO MIRANDA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS	
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	C. GABRIELA CARRILLO MEDINA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y SERVICIOS	
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	LIC. MISAEL IVAN SALAZAR DE SANTIAGO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSTRUMENTOS JURIDICOS	
DIRECCIÓN GENERAL DE DISEÑO DE POLÍTICAS, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL	ING. ALEJANDRO GÓNZALO MORENO CORONADO SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y EVALUACIÓN	

POR LOS PARTICIPANTES

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
GRUPO REMIS, S.A. DE C.V.	OMAR REYES MORENO	
GREEN MERCURY, S.A. DE C.V.	KAREN DANIELA CASTILLO ZAMUDIO	
GLOBAL COLIMA S. A. DE C.V.	JONATHAN ROSALES FLORES	
COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA EMPRESARIAL ROAD, S.A. DE C.V.	RODRIGO ROSALES GALVÁN	

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-003-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES".